

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20210002011083	Fecha de emisión:	05-05-2021	Fecha de aceptación:	07-05-2021	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	COORDINACIÓN ZONAL 4 MIES	RUC:	1360055020001	Teléfono:	05-2563577 09-4461868 09-7018567 05-2631313	
Persona que autoriza:	AB. FABIAN MONTESDEOCA VILLAVICENCIO	Cargo:	COORDINADOR ZONAL 4	Correo electrónico:	fabian.montesdeoca@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	ANGEL RAFAEL VERA RODRIGUEZ	Correo electrónico:	angel.vera@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	MANABI	Cantón:	PORTOVIEJO	Parroquia:	12 DE MARZO
	Calle:	PROLONGACION DE LA AV. MANABI	Número:	S/N	Intersección:	Y RIO AMAZONAS/JUNTO AL HOSPITAL DE IESS
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	05-2563577 09-4461868 09-7018567 05-2631313
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00 a 15:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	SRA. MARLENE SANTANA				
Observación:	LA MERCADERÍA SE RECEPTARÁ EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 4 MIES EN HORARIO DE 8:00 A 15.00 PREVIA COORDINACIÓN DE ENTREGA CON LA SEÑORA MARLENE SANTANA ASISTENTE ADMINISTRATIVA CELULAR DE CONTACTO: 0980638923					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
ANGEL RAFAEL
VERA RODRIGUEZ

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ANGEL RAFAEL VERA
RODRIGUEZ

Persona que autoriza

Nombre: AB. FABIAN
MONTESDEOCA
VILLAVICENCIO

Maxima Autoridad

Nombre: FABIAN ELI
MONTESDEOCA
VILLAVICENCIO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001100	*MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA MARCA: CARIOCA - MATERIAL FELPA: POLIESTIRENO EN FIBRA - DIÁMETRO DEL CUERPO: 16 MM - COLOR DEL CUERPO: NEGRO - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - MATERIAL CUERPO Y TAPÓN: POLIPROPILENO - MODELO: MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA - MATERIAL PUNTA: POLIESTER EN FIBRA - COLOR DE LA TINTA: NEGRO - CANTIDAD DE TINTA: 4 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - PESO ANILLO METÁLICO: 15.2 G - LARGO: 129 MM - MATERIAL TAPA: POLIETILENO	100	0,2400	0,0000	24,0000	12,0000	26,8800	0100000001530804130100100000000

Subtotal	24,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	2,8800
Total	26,8800
Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	26,8800

Fecha de Impresión: jueves 20 de mayo de 2021, 10:52:11